

### 3. Otras disposiciones

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

*Resolución de 3 de noviembre de 2021, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar, por la que se hace pública la composición del jurado de los premios «Rosa Regàs» a materiales curriculares que destaquen por su valor coeducativo, correspondientes al curso 2020/2021.*

La XV Edición de los premios «Rosa Regàs» a materiales curriculares que destaquen por su valor coeducativo, fue convocada por Resolución de 15 de junio de 2021, de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar. Por la misma, se convocan los premios «Rosa Regàs» a materiales curriculares que promuevan la igualdad entre hombres y mujeres en educación y que destaquen por su valor coeducativo, en su XV edición correspondiente al curso 2020/2021 (BOJA núm. 118, de 22.6.2021).

El artículo 17.3 de la Orden de 24 de enero de 2012 (BOJA núm. 29, de 13.2.2012), por la que se establecen las bases reguladoras para su concesión en régimen de concurrencia competitiva, dispone que la composición del jurado se publicará en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, y su actuación se regirá por lo dispuesto en el Título IV, Capítulo II, de la Ley 9/2007, de 22 de octubre, de la Administración de la Junta de Andalucía. Por ello, esta Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar,

#### R E S U E L V E

Hacer pública la composición del jurado de la XV Edición de los premios «Rosa Regàs» a materiales curriculares coeducativos correspondiente al curso 2020/2021, cuyos miembros, de acuerdo con el artículo 17.1 de la Orden de 24 de enero, son los que se relacionan a continuación:

Presidencia:

- Doña Almudena García Rosado, Directora General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar de la Consejería de Educación y Deporte.

Vocalías:

- Doña Virginia Sánchez Jiménez, como persona de reconocido prestigio del mundo de la cultura o destacada por su implicación en la defensa de la igualdad entre hombres y mujeres.

- Doña Carolina Sánchez-Palencia Carazo, como persona de los Seminarios o Institutos de Estudios de la Mujer de Andalucía.

- Don Francisco Manuel Marchal López, como profesor que desarrolla o coordina proyectos coeducativos en centros docentes de Andalucía.

- Doña Eva María Díaz Pérez, como persona de la Dirección General competente en materia de Innovación Cultural designada por la persona titular de dicha Dirección General.

- Don José Antonio García Serrano, como persona del Instituto Andaluz de la Mujer, designada por la persona titular de dicho organismo.

Secretaría:

- Don Francisco Javier Ramírez García, funcionario de la Dirección General de Atención a la Diversidad, Participación y Convivencia Escolar de la Consejería de Educación y Deporte.

Sevilla, 3 de noviembre de 2021.- La Directora General, Almudena García Rosado.